

La Universidad del Bío-Bío es palanca del Desarrollo Regional, destacó el rector Héctor Gaete Feres en su cuenta anual 2014.

Durante el informe anual rendido por la autoridad Universitaria, hizo énfasis en la trascendencia de la Universidad del Bío-Bío durante estos 67 años, con cuya labor desarrollada en este tiempo señaló “hemos logrado demostrar en los hechos lo esencial que para el país son la educación y las universidades públicas”.



El Informe anual de la gestión universitaria fue rendido por el rector durante un acto solemne realizado en el Aula Magna del Campus Concepción y en la Sala Schaeffer en la sede Chillán de esta corporación en el marco de la celebración del Sexagésimo Séptimo Aniversario de la Universidad del Bío-Bío que fue encabezado por el rector de la Universidad del Bío-Bío Dr. Héctor Gaete Feres y las máximas autoridades del Gobierno Regional y de la Provincia de Ñuble junto al Senador Alejandro

Navarro, los Secretarios Ministeriales de Educación, Justicia, Trabajo, Desarrollo Social, Bienes Nacionales y Deportes, el alcalde, representantes de la Armada y del Cuerpo Consular, Directivos de la UBB y de las Universidades de la región.



En la cuenta anual el Rector Gaete reafirmó los principios convicciones y visión de la Universidad del Bío-Bío respecto de su rol. “las instituciones del Estado respondemos a los intereses del país y las privadas a los de sus propietarios y Desde la mirada del Estado actuamos a nombre de todos los chilenos en el régimen de lo público. Esto es, con transparencia, sin discriminación más que el mérito, con calidad, sin lucro y formando a nuestros alumnos en los valores republicanos.

En referencia al desarrollo de la universidad en estos 67 años y su estrecha vinculación con la comunidad regional definió a la Universidad del Bío-Bío como una palanca de desarrollo y un aliado confiable para las personas y sus familias; para los sectores público, privado y comunitario; para nuestros líderes gremiales, estudiantiles, sindicales, políticos y empresariales; para los emprendedores. Y lo hemos hecho todos juntos, sin renunciar a la democracia, al pluralismo y la tolerancia; sin renunciar al respeto por las personas del interior y de fuera de la Universidad”. De la misma manera agradeció a la comunidad universitaria la entrega de sus capacidades profesionales en el trabajo diario que siempre se ha traducido en aporte fundamental en el logro de los objetivos y metas de la institución que ha llevado a la Universidad a constituirse en “una solución de calidad para Chile y todos los chilenos.”

Reafirmó el compromiso con el nuevo gobierno de colaborar en todo lo que tenga relación con el desarrollo desde lo regional y en la condición de estatal desde la libertad del conocimiento, desde la autonomía, desde la calidad de lo que sabemos hacer: docencia; investigación, desarrollo e innovación; extensión artístico-cultural; asistencia técnica y capacitación.



No obstante definió temas que son fundamentales para avanzar en el desarrollo de las Universidades del estado y que tienen que ver con tópicos centrales de la concepción que la Universidad del Bío-Bío tiene de sí misma, tales como; la pobreza y la desigualdad, el combate al centralismo nacional e intraregional, la persistencia por la calidad para una verdadera igualdad de oportunidades y el rechazo al lucro en la educación, no como una postura ideológica, más bien como la expresión más cotidiana del respeto

que la UBB tiene por los estudiantes y sus familias.

Respecto de las obligaciones del estado con sus universidades fue claro en señalar que la comunidad universitaria de la UBB está dispuesta apoyar los planes de este gobierno en lo relativo al Fondo de Aporte Basal Permanente, el Fondo Permanente de Apoyo a las Universidades Estatales Regionales y el Nuevo Fondo de Apoyo a la Investigación.

Sin embargo, fue enfático en reiterar la propuesta de la creación de **“un Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**; la magnitud de la tarea es grande por lo que no es suficiente una Subsecretaría. Debemos asumir con decisión la **relación universidad-gobiernos regionales, universidad-sector público y privado, universidad-actores sociales, universidad-territorios**. Es clave **modernizar la gobernanza** en nuestras instituciones mediante un **estatuto marco para las universidades estatales** con el espacio suficiente para asumir las realidades culturales y territoriales, que dilucide asuntos tan vitales como la **flexibilidad para la gestión y la integración de los estamentos estudiantil y administrativo al proceso de decisiones.**”

Al referirse al actual estado de la Universidad del Bío-Bío destacó el gran éxito alcanzado a través de los convenios establecidos con el ministerio de Educación en la modalidad de Convenios de Desempeño que se han traducido un crecimiento significativo en los últimos años, tanto en la academia propiamente tal, como en la investigación y la transferencia tecnológica, que se constituye en importante crecimiento y profundización del Vínculo con el Medio.



Se agregan a ello los avances en la consolidación del Modelo Educativo de la UBB, mediante el desarrollo y la modernización de la academia, la aplicación de nuevas metodologías y sistemas pedagógicos de Educación superior, tales como; El Aprendizaje Basado en Problemas, el uso de las TIC, la Modularización de algunas asignatura de Ciencias Básicas, incorporándose a estas experiencias carreras de Ingeniería Civil en Informática e Ingeniería de Ejecución en Computación e

Informática, en la sede Concepción. , asignaturas de la carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales mención Biología, Física o Química.

La creación de nuevas carreras: Ingeniería Civil Eléctrica e Ingeniería Civil Química, ambas diseñadas de acuerdo al Modelo Basado en Competencias y Resultados de Aprendizaje, incorporando el Sistema de Créditos Transferibles.

la renovación de las carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales, Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática, y Contador Público y Auditor, y en la Facultad de Educación y Humanidades la carrera de Trabajo Social.

Renovación Curricular de las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil, el inicio del Convenio de Desempeño *“Armonización Curricular de la oferta académica de pregrado de la Universidad del Bío-Bío en consonancia con su Modelo Educativo”* que alcanza un monto total de \$1.699 millones, invertidos esencialmente en el mejoramiento sustancial de la Calidad de la Educación Superior que imparte

En infraestructura destacó la construcción del edificio del “Área de Desarrollo Pedagógico y Tecnológico- ADPT”, que se construyó con los aportes de proyectos MECESUP (UBB 0809) de “Modularización de Asignaturas” de nuestra Facultad de Ciencias y de la Vicerrectoría Académica (UBB 0711).



Durante el 2013 se impartieron 273 asignaturas de formación integral y actividades extra-programáticas. Este es un esfuerzo asociativo muy relevante entre el Departamento de Estudios Generales, varios departamentos académicos de especialidades, la Dirección de Desarrollo Estudiantil y la coordinación de la Unidad de Formación Integral. Actualmente la cobertura es de 7.083 estudiantes, con un incremento del 36% respecto al año anterior.

Esto logros que han llevado a la Universidad del Bío-Bío a alcanzar metas trascendentes, como la de

ser la única institución de Educación Superior del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas en contar con una certificación de calidad internacional ISO 9001.

Finalmente llamó a las autoridades a retomar su deber y compromiso con las universidades del estado, porque ellas son de todos los chilenos e instó a la comunidad universitaria a **“trabajar duramente por nuestra Universidad, la productividad es una demanda cada vez mayor. “Mantengamos nuestros logros y asumamos con valentía nuestros desafíos, nadie más lo hará por nosotros. Estoy seguro, estoy totalmente convencido que juntos lo podemos lograr, porque nuestra comunidad universitaria tiene el talento y las capacidades necesarias.** Terminó diciendo el rector Héctor Gaete Feres.



El Senador Alejandro Navarro solicitó al rector que enviara esta Cuenta Pública Anual a la comisión de Educación del Senado por que en su opinión constituye la síntesis más adecuada para ver como funcionan las universidades públicas y en particular lo rentable socialmente que puede ser una universidad del Estado. La universidad del Bío-Bío -dijo- está entre las mejores del país, más del 70 por ciento de sus alumnos son de menores ingresos. Hizo especial énfasis en que “asume un fuerte compromiso de

trabajar por la concreción del proyecto de Creación del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología propuesto por el rector en esta Cuenta Anual por que una de las necesidades ineludibles de la reforma educacional es la creación de ese Ministerio, que Chile requiere, dada la tasa de un millón y medio de estudiantes universitarios en el país, eso no cabe en el actual Ministerio de Educación, por eso que esta idea que ha enunciado el rector la vamos a recoger con mucha fuerza” señaló finalmente el parlamentario.